

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

Consejería de Hacienda y Administración Pública

**3166 Anuncio de formalización contractual del "Acuerdo Marco de adopción de tipo del servicio de seguridad y control de accesos de la Administración General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y sus organismos autónomos y entes adheridos a prestar por empresas de seguridad privada". Expte. 9.499/2015.**

**1. Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio e Informática.
- c) Número de expediente: 9499/2015.
- d) Dirección de internet del Perfil de Contratante:  
<http://www.carm.es/contratacionpublica>

**2. Objeto del contrato:**

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Acuerdo Marco de adopción de tipo del servicio de seguridad y control de accesos de la Administración General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y sus Organismos Autónomos a prestar por empresas de seguridad privada.
- c) CPV (referencia de nomenclatura): 79710000-4 (servicios de seguridad), 79711000-1 (servicios de vigilancia y sistemas de alarma), 79713000-5 (servicios de guardias de seguridad) y 79714000-2 (servicios de vigilancia).
- d) Acuerdo Marco: Sí.
- e) Anuncio de licitación: Boletín Oficial n.º 248 de fecha de publicación del anuncio de licitación: 25/10/2016.

**3. Tramitación, procedimiento:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento abierto.

**4. Valor estimado del contrato:**

11.465.730,80 euros.

**5. Presupuesto base de licitación:**

- a) Importe neto: 5.732.865,40 euros
- b) Importe total: 6.936.767,13 euros

**6. Formalización del contrato:**

- a) Fecha de adjudicación: 14/03/2017
- b) Fecha de formalización del contrato 5/04/2017



c) Contratistas: Protección y Seguridad Técnica, SA, Eulen Seguridad, SA, Salzillo Seguridad, SA, Sureste Seguridad, SL, Securitas Seguridad España, SA Vigilant, SA, Castellana de Seguridad, SA, Vigilantes Asociados al Servicio de Banca y Empresas, S.L.

d) Importe o canon de adjudicación de los contratos basados del Acuerdo Marco, importe neto 5.732.865,40 euros. Importe total 6.936.767,13 euros.

e) Ventajas de las ofertas adjudicatarias: Oferta económicamente más ventajosa, según los criterios de adjudicación establecidos en el Anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Murcia, 25 de abril de 2017.—La Secretaria General, María Pedro Reverte García.